

COMPañÍA DE TRANSPORTES "30 DE AGOSTO"



EL CHACO TRANSCHACO C.A.

Resolución No. 99.1.1.1.00064

RUC: 1590017872001

Tel. 062 329 245

El Chaco - Napo - Ecuador

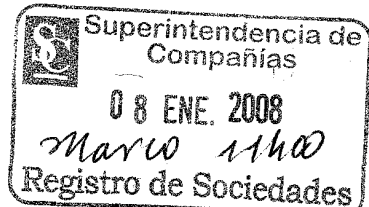
610

Quito, 8 de enero del 2008

0,20 USD.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:



CARLOS LENIN ROA MALDONADO, en mi calidad de Gerente General, Representante Legal y accionista de la Compañía de Transportes "30 de Agosto TRANSCHACO C.A.", me permito poner a su conocimiento la transferencia de acciones que han realizado en la compañía:

De manera libre y voluntaria la señorita SALAGAJE SALAGAJE MARIA BLANCA portadora de la cedula de Identidad No. 150045710-4, estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, ha decidido transferir noventa acciones (90) de **Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 0,20,00)** cada una, de las noventa acciones (90) que posee en la Compañía de Transportes "30 de Agosto TRANSCHACO C.A.", del título de Acciones No. 49, numeradas desde 03415 al 03504, a favor de la siguiente persona:

Al señor ERREYES SUAREZ MANUEL DE JESUS portador de la cedula de identidad No. 150036379-9, estado civil soltero de Nacionalidad Ecuatoriana, le transfiere noventa acciones (90) de **Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 0,20,00)** cada una. 18

Adjunto se servirá encontrar copia de la comunicación de la cedente y cesionario.

Tanto la Cedente como el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil solteros conforme constan en las copias de cedula que se acompañan.

De igual manera solicito que una vez que se haya registrado esta transferencia, se sirvan otorgarme una nomina actualizada de Accionistas y de fiel cumplimiento de obligaciones de la compañía.

Particular que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

C.A. "30 DE AGOSTO"
El Chaco - Napo - Ecuador
LENIN ROA
GERENTE

Sr. Lenin Roa Maldonado
GERENTE GENERAL

EXPEDIENTE No. 87273

A: Transferencia Registrada
Adjunto Nomina CCO.
08-01-08

El Chaco, 19 de Diciembre del 2007

Señor

Lenin Roa Maldonado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "30 DE AGOSTO" TRANSCHACO C.A.

Presente.-

De mi consideración:

SALAGAJE SALAGAJE MARIA BLANCA, portadora de la cedula de Identidad No. 150045710-4, estado civil soltera, de nacionalidad Ecuatoriana, en mi calidad de accionista de la Compañía de Transportes "30 de Agosto" TRANSCHACO C.A., me permito comunicar que de manera libre y voluntaria he decidido transferir noventa acciones (90) de **Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 0,20,00)** cada una, de las acciones que poseo en la Compañía de Transportes "30 de Agosto" TRANSCHACO C.A., a favor de la siguiente persona.

Al señor ERREYES SUAREZ MANUEL DE JESUS portador de la cedula de identidad No. 150036379-9, estado civil soltero de Nacionalidad Ecuatoriana, transfiero noventa acciones (90) de **Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 0,20,00)** cada una.

De esta manera transfiero noventa acciones (90) de **Veinte Centavos de Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. 0,20,00)** cada una, contenidas en el Título de Acciones No. 49, numeradas desde 03415 al 03504; sin reservarme ninguna clase de beneficios.

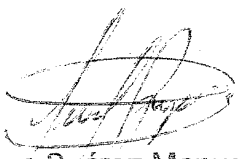
La presente transferencia la suscribo conjuntamente con el cesionario, quien ha aceptado la transferencia que e realizado a su favor.

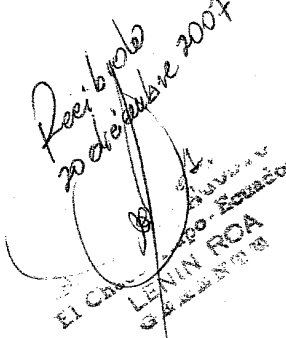
Atentamente,

CEDENTE


Srta. Salagaje Salagaje Maria Blanca
C.I. No. 150045710-4

CESIONARIO


Sr. Erreyes Suárez Manuel de Jesús
C.I. No. 150036379-9

*Recibido
20 diciembre 2007*

LENIN ROA
Gerente General